

FORMATO LEGALIZACION ORDENES DE COMPRA



ORDEN DE COMPRA OC0000009267 DE 2018

OBJETO ADQUIRIR COMPUTADOR PARA EL AREA DE COMUNICACIONES Y LICENCIA DE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD – ALL APPS.

MUNICIPIO MANIZALES

VALOR \$11.041.850

CONTRATISTA MICROTRON S.A.S.

NIT 800029888-1

PLAZO 15 DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 55-45-101024199

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	17-oct-18	6-feb-19	\$ 3.312.555,00
CALIDAD	SI	MPARA 3 AÑOS, 0 MESES Y 0		\$ 2.208.370,00

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	N/A
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	N/A
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	N/A
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	N/A
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015. Y EN LA INVITACIÓN A COTIZAR 0121 DE 2018 EN LO REFERENTE A GARANTIAS.

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS **24 OCT 2018**

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Seccion Contratación

ELABORO: ANDRES MAURICIO CHAVERRA GONZALEZ



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PEREIRA			SUCURSAL PEREIRA			COD.SUC 55		NO.PÓLIZA 55-45-101024199		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 19 10 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 19 10 2018			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 07 11 2021		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL MICROTRON S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.029.888-1			
DIRECCIÓN: KR 12 NRO. 1 A - 43						CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA		TELÉFONO: 3314800			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS		TELÉFONO 8867080			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA No OC000000267, RELATIVA AL SUMINISTRO DE UN IMAC 27 PUGADAS Y UN ADOBE CREATIVE CLOUD, CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA MISMA. LA GARANTIA DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO CORRESPONDE A CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS Y LA LA MISMA OPERA EN EXCESO DE LA GARANTIA QUE OTORGA EL PROVEEDOR Y SU VIGENCIA SERA DE TRES (03) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA FINAL A SATISFACCION.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	19/10/2018	07/02/2019	\$3,312,555.00
	SI AMPARO 3 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$2,208,370.00

ACLARACIONES

ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****81,311.00	\$ *****7,000.00	\$ *****16,779.00	\$ *****105,090.00	\$ *****5,520,925.00	19 / 10 / 2018

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	81800	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. EL VALOR DE LA PRIMA DEBERA PAGARSE DENTRO DE LA FECHA LIMITE DE PAGO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Manuel Samiento

55-45-101024199

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Finanzas



(415) 7709998021167 (8020) 11012104404563 (3900) 00000105090 (96) 20191019

REFERENCIA PAGO:
1101210440456-3

Elsa Victoria de C. Alegas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 2186977

DLF081800A